



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN

ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

05 DE AGOSTO 2025

PERIÓDICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN 2025-2027

ACTAS DE SESIONES DE CABILDO CELEBRADAS EN EL MES DE JULIO 2025





H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN

ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



En Cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los Artículos 164, 165 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y para su debida publicación y Observancia, Se promulgan **LAS PRESENTES ACTAS DE SESIONES DE CABILDO CELEBRADAS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, a los 05 días del mes agosto del año dos mil veinticinco.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO A 30 DE JUNIO DE 2025

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

FOLIO: 24

**ASUNTO: CITATORIO A LA VIGÉSIMA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**C.C. INTEGRANTES DE CABILDO
DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V Y 55 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO CONVOCARLOS A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL;

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL LIC. BULMARO HERNÁNDEZ GOROSTIETA, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO MÁXIMO DE 15 DÍAS, LO ANTERIOR, CON



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32, 41 PÁRRAFOS IV Y VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- 6) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REMITE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS PÁRRAFOS Y ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE ESTE AYUNTAMIENTO PREVIO ANALISIS DEBE EMITIR SU VOTO APROBATORIO O NEGATORIO DE LAS REFORMAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

- 7) ASUNTOS GENERALES.

- 8) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBAN MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

LIC. MARÍA GUADALUPE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ
DARÍO
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES
MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA
HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO
RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL
SÉPTIMA REGIDORA

L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 24

TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO A 02 DE JULIO DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES I, VII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESIDE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SÍNDICA MUNICIPAL; LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: CIUDADANO JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: CIUDADANA PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: INGENIERO DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: CIUDADANO MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTO REGIDOR: L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR: CIUDADANA EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES;

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL LIC. BULMARO HERNÁNDEZ GOROSTIETA, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- 5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO MÁXIMO DE 15 DÍAS, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32, 41 PÁRRAFOS IV Y VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- 6) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REMITE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS PÁRRAFOS Y ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE ESTE AYUNTAMIENTO PREVIO ANALISIS DEBE EMITIR SU VOTO APROBATORIO O NEGATORIO DE LAS REFORMAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

- 7) ASUNTOS GENERALES.

- 8) CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 10 HORAS CON 50 MINUTOS DEL DÍA LUNES 02 DE JULIO DEL AÑO 2025

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE CIRCULADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO; POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ MISMO SE APRUEBA EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 23, EMITIDA EN FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL LIC. BULMARO HERNÁNDEZ GOROSTIETA, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 137 (CIENTO TREINTA Y SIETE) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL LIC.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



BULMARO HERNÁNDEZ GOROSTIETA, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO MÁXIMO DE 15 DÍAS, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32, 41 PÁRRAFOS IV Y VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES; POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES SE PROCEDE A RECADAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 138 (CIENTO TREINTA Y OCHO) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DEL L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO MÁXIMO DE 15 DÍAS, DEL 02 AL 17 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REMITE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS PÁRRAFOS Y ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE ESTE AYUNTAMIENTO PREVIO ANALISIS DEBE EMITIR SU VOTO APROBATORIO O NEGATORIO DE LAS REFORMAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES SE PROCEDE A RECADAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 139 (CIENTO TREINTA Y NUEVE) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE DECRETO QUE REMITE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS PÁRRAFOS Y ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

EN EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE REFIERE A ASUNTOS



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



GENERAL, SE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SI HABIA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, DISCUTIR O ANALIZAR, EN VOZ DEL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EL LIC. EN D. JOAN JAIR MARTINEZ OLIVARES, QUIEN SE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO NOTIFICADOR DE LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO, HA SIDO COMISIONADO COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR UN PERÍODO MÁXIMO DE 15 DÍAS. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE LA DESIGNACIÓN PROVISIONAL DEL LIC. FERNANDO FLORES HERNÁNDEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMO NOTIFICADOR, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS ÁREAS; POR LO QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 140 (CIENTO CUARENTA) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA DESIGNACIÓN PROVISIONAL DEL LIC. FERNANDO FLORES HERNÁNDEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMO NOTIFICADOR, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS ÁREAS

EN USO DE LA PALABRA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA LO RELATIVO AL DESAHOGO DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, CON SEDE EN LA TECHUMBRE DE LA COMUNIDAD DE NOXTEPEC EL PRÓXIMO 21 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PROPONE AL H. CABILDO EL CAMBIO DE SEDE PARA EL DESAHOGO DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, A LO CUAL SE PROPONE EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HRS, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN, DADO QUE RESPONDE A CRITERIOS DE MEJORA ORGANIZATIVA, INCLUSIÓN CIUDADANA Y CONDICIONES LOGÍSTICAS; POR LO QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 141 (CIENTO CUARENTA Y UNO) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL CAMBIO DE SEDE PARA EL DESAHOGO DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HRS, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN, DADO QUE RESPONDE A CRITERIOS DE MEJORA ORGANIZATIVA, INCLUSIÓN CIUDADANA Y CONDICIONES LOGÍSTICAS



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



EN EL PUNTO NÚMERO OCHO, UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS 11 HORAS CON 26 MINUTOS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL
SÉPTIMA REGIDORA

L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



Pérez H. J.A.

TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO A 07 DE JULIO DE 2025

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

FOLIO: 04

ASUNTO: CITATORIO CUARTA
SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

**C.C. INTEGRANTES DE CABILDO
DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

POR INSTRUCCIONES DEL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ME PERMITO ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PARRAFO QUINTO, 55 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO CITAR A USTEDES A LA **CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO** DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 09 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, EN LA TECHUMBRE DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN VUELO FOTOGRAFÉTRICO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM), CON EL PROPÓSITO DE OBTENER CARTOGRAFÍA ACTUALIZADA DEL TERRITORIO MUNICIPAL; POR LO QUE PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DE LA L.P.U YEIMI FUENTES PÉREZ, TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE NOS DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN EN CUANTO SE REFIERE AL VUELO FOTOGRAFÉTRICO.

J. Pérez

Envia 2025-2-c.

J. Pérez



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

- 5) INFORME SOBRE EL AVANCE QUE GUARDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL "SISTEMA AGUA POTABLE DE SAN AGUSTÍN", PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DEL ARQ. DAVID GARCÍA VERGARA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPONGA EL ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN, AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU CULMINACIÓN, EN ATENCIÓN A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y A LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA.
- 6) ASUNTOS GENERALES.
- 7) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBAN MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA MUNICIPAL

L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO".

CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

LIC. MARÍA GUADALUPE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ
DARÍO
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES
MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA
HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO
RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL
SÉPTIMA REGIDORA

L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



AAH

ACTA NÚMERO 4 DE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 09 DE JULIO DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES I, VII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESIDE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DE FECHA 02 DE JULIO DE 2025, HACIÉNDOSE LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR: PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL: LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: CIUDADANO JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: CIUDADANA PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA: CIUDADANA EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO: L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

pepeosH
AH



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN VUELO FOTOGRAFÉTRICO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM), CON EL PROPÓSITO DE OBTENER CARTOGRAFÍA ACTUALIZADA DEL TERRITORIO MUNICIPAL; POR LO QUE PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DE LA L.P.U YEIMI FUENTES PÉREZ, TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE NOS DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN EN CUANTO SE REFIERE AL VUELO FOTOGRAFÉTRICO.
5. INFORME SOBRE EL AVANCE QUE GUARDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL "SISTEMA AGUA POTABLE DE SAN AGUSTÍN", PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DEL ARQ. DAVID GARCÍA VERGARA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPONGA EL ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN, AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU CULMINACIÓN, EN ATENCIÓN A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y A LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL, SE INSTALA LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 49 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO 2025 -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO-----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE CIRCULADA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO; POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ MISMO SE APRUEBA EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 24, EMITIDA EN FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2025 -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN VUELO FOTOGRAMÉTRICO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM), CON EL PROPÓSITO DE OBTENER CARTOGRAFÍA ACTUALIZADA DEL TERRITORIO MUNICIPAL; POR LO QUE PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".



SOLICITA LA COMPARCENCIA DE LA L.P.U YEIMI FUENTES PÉREZ, TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE NOS DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN EN CUANTO SE REFIERE AL VUELO FOTOGRAFÉTRICO; POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 142 (CIENTO CUARENTA Y DOS): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA CONTRATACIÓN DE UN VUELO FOTOGRAFÉTRICO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM), POR UN DIÁMETRO DE 11 KM2 DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE LA L.P.U YEIMI FUENTES PÉREZ, TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN.

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO AL AVANCE QUE GUARDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL "SISTEMA AGUA POTABLE DE SAN AGUSTÍN", PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DEL ARQ. DAVID GARCÍA VERGARA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPONGA EL ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN, AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU CULMINACIÓN, EN ATENCIÓN A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y A LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA; EN EL USO DE LA PALABRA EL ARQ. DAVID GARCÍA VERGARA MANIFIESTA Y EXPONE LO RELATIVO AL AVANCE QUE GUARDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL "SISTEMA AGUA POTABLE DE SAN AGUSTÍN"; POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN PERTINENTE, SE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SI HABIA ALGÚN COMENTARIO PARA SU DESAHOGO O DISCUSIÓN, MANIFESTANDO POR UNANIMIDAD QUE NO LO HAY.

EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, SE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SI HABIA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR PARA SU DESAHOGO O DISCUSIÓN, MANIFESTANDO POR UNANIMIDAD QUE NO LO HAY.

EN EL PUNTO NÚMERO SIETE UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS

Reyes

Ortiz



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS 12:29 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO
PRIMER REGIDOR

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

L. EN D. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

L. EN D. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA

2025-07-09
C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL
SÉPTIMA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Asunto: Vigésima quinta sesión ordinaria de cabildo

Folio: 25

**ASUNTO: CITATORIO A LA VIGESIMA QUINTA
SESION ORDINARIA DE CABILDO**

Texcaltitlán, Estado de México, 15 julio de 2025.

C.C. INTEGRANTES DE CABILDO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO. P R E S E N T E.

Por instrucciones del M. en D. J. Jesús Mercado Escobar, Presidente Municipal Constitucional, me permito enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, fracción V, 55 fracción I y 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito citar a ustedes a la **vigésima quinta, sesión ordinaria de cabildo**, del H. Ayuntamiento de Texcaltitlán, Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027, misma que tendrá verificativo el día **dieciséis de julio** del año dos mil veinticinco, en punto de las **15:30 horas**, en la sala de cabildos ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal;

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4) Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Texcaltitlán, para el análisis, discusión y en su caso aprobación, relativo a la propuesta de nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, toda vez que se ha cumplido el periodo por el cual se había nombrado al encargado del despacho de dicha



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

Secretaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción XVII, 32,41 párrafo V, 48 fracción VI, 91 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

5) Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Texcaltitlán, para el análisis, discusión y en su caso aprobación, relativo a la propuesta para la creación e implementación de una clínica municipal para la atención a la salud, de las y los vecinos de Texcaltitlán.

6) Asuntos Generales.

7) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, se les reitera un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO.





H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



ACUSE DE RECIBIDO AL CITATORIO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITLÁN, MEX.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 25

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 16 JULIO DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SALA DE CABILDOS, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SINDICA MUNICIPAL; LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEPTIMA REGIDORA: C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JOAN JAIR MARTINEZ OLIVARES.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA PRESENTE, EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	
C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	
LIC. FATIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESUS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO EL PERÍODO POR EL CUAL SE HABÍA NOMBRADO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE DICHA SECRETARÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 32, 41 PÁRRAFO V, 48 FRACCIÓN VI, 91 Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**
- 5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESUS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CLÍNICA MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD, DE LAS Y LOS VECINOS DE TEXCALTITLÁN.**
- 6) ASUNTOS GENERALES.**
- 7) CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUORUM LEGAL SE INSTALA LA VIGÉSIMA QUINTA



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 16 DE JULIO DEL AÑO 2025

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECADAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE CIRCULADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO; POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ MISMO SE APRUEBA EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA DE CABILDO ABIERTO NÚMERO 04, EMITIDA EN FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO 2025.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA, ES EL:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4, QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO EL PERÍODO POR EL CUAL SE HABÍA NOMBRADO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE DICHA SECRETARÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 32, 41 PÁRRAFO V; 48 FRACCIÓN VI, 91 Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE LA PROPUESTA ES EL Mtro. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ, PARA SER SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE OBEDECE AL PERFIL ACÁDEMICO, PROFESIONALISMO, EXPERIENCIA, CALIDAD HUMANA Y DISPOSICIÓN LABORAL QUE LO CARACTERIZA; DE IGUAL FORMA SE



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



PROPONE QUE EL LIC. JOAN JAIR MARTÍNEZ OLIVARES, QUIEN FUNGIÓ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE REINCORPORE A SUS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CON FUNCIONES DE NOTIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, Y EL LIC. FERNANDO FLORES HERNÁNDEZ, SE REINTEGRE A SUS ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TIENEN ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE REALIZAR SOBRE LO EXPRESADO, SI FUERA EL CASO REGISTRE LAS PARTICIPACIONES Y EN CASO CONTRARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE NO HAY COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE OBTENIENDO 9 VOTOS A FAVOR Y 0 VOTOS ENCONTRA, POR LO QUE SE EMITIÓ EL SIGUIENTE

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 143 (CIENTO CUARENTA Y TRES): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA QUE RECAE SOBRE EL MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII; 32, 41 PARRAFO V, 91 Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL PERSONAL DE APOYO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE HAGAN PASAR AL MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ, QUIEN HA SIDO DESIGNADO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE TOME PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.

PROTESTA DE LEY

¿MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ, PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEXCALTITLÁN, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES QUE DE UNA U OTRA EMANEN?

"SI, PROTESTO"

SI LO HICIERE ASÍ, QUE EL PUEBLO DE TEXCALTITLÁN SE LO RECONOZCA Y SI NO, SE LO DEMANDEN.

ENHORABUENA SEA USTED BIENVENIDO A FORMAR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027 COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE **ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA**, ES EL:

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CLÍNICA MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LAS Y LOS VECINOS DE TEXCALTITLÁN, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE RESULTA NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO A LA SALUD, CONSIDERANDO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE BRINDAN EN LA ACTUALIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO RESULTAN INSUFICIENTES PARA LA ATENCIÓN, INCLUSO HAN SIDO REBASADOS POR LA GRAN DEMANDA DE LA CIUDADANIA, QUE ACUDE AL HOSPITAL JUAN ALDAMA BICENTENARIO DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE DE LLEVARSE A CABO DICHO PROGRAMA DE SALUD, SE PROPONE QUE SU EJECUCIÓN E INSTALACIÓN SEA EN EL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TEXCALTITLÁN, EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN SE REQUIERE QUE LA EMPRESA DE SALUD QUE EJECUTE EL PROGRAMA, TENGA BUENA REPUTACIÓN Y GOCE DE BUENA FAMA PÚBLICA EN EL MERCADO DE COMPETENCIA Y QUE TENGA SERVICIOS DE PRIMER NIVEL EN LOS ESTANDARES DE SALUD.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PREGUNTE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TIENEN ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE REALIZAR SOBRE EL PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL, SI FUERA EL CASO REGISTRE LAS PARTICIPACIONES Y EN CASO CONTRARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ES SU DESEO REALIZAR COMENTARIOS, REGISTRANDOSE LA PARTICIPACION DE LA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEXTA REGIDORA, DEL ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, TERCER REGIDOR, Y DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, SINDICA MUNICIPAL.

EN SU PARTICIPACIÓN LA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEXTA REGIDORA, MANIFIESTA QUE YA ES NECESARIO TENER UN PROGRAMA DE SALUD QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN DE TEXCALTITLÁN, YA QUE, DESDE SU EXPERIENCIA, LA GENTE QUE ACUDE A SOLICITAR LOS SERVICIOS DE SALUD AL HOSPITAL, LO TIENE QUE HACER DESDE MUY TEMPRANO PARA OBTENER UNA FICHA Y EN OCACIONES NO ALCANZA TENIENDOSE QUE TRASLADAR CON MÉDICOS PARTICULARES O CENTROS DE SALUD EN OTROS MUNICIPIOS.

POR SU PARTE EL ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, TERCER REGIDOR, REFIERE QUE ES MUY IMPORTANTE TENER SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, Y SI SON GRATUITOS MEJOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.

LA LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFESTÓ QUE ES PRECISO CONTAR CON SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO Y SE CUENTE CON MEDICAMENTOS, MÉDICOS Y ENFERMERAS DE 24 HORAS.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PLENO DEL CABILDO, QUE SON TODAS LAS PARTICIPACIONES REGISTRADAS Y QUE NO HAY MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 144 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO, LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PROGRAMA DE SERVICIO INTEGRAL DE SALUD", EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE TEXCALTITLÁN.

ACUERDO NÚMERO 145 (CIENTO CUARENTA Y CINCO): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, OTORGAR EN COMODATO LA SEGUNDA PLANTA DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TEXCALTITLÁN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PROGRAMA DE SERVICIO INTEGRAL DE SALUD".

ACUERDO NÚMERO 146 (CIENTO CUARENTA Y SEIS): NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE SEA ESTABLECIDA LA FUNTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS RECURSOS Y ASPECTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE SERVICIO INTEGRAL DE SALUD" EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE TEXCALTITLÁN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE QUE SE RESPETE EL PERÍODO VACACIONAL PARA EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO QUE SERÍA EL COMPRENDIDO DEL 21 AL 25 DE JULIO DEL 2025.

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 147 (CIENTO CUARENTA Y SIETE): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PERÍODO VACACIONAL PARA EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EL COMPRENDIDO DEL 21 AL 25 DE JULIO DEL 2025.

EN EL PUNTO NÚMERO SIETE. UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS 18 HORAS CON 27 MINUTOS DEL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MÁRGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



**M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR**

**C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR**

**PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA**

**C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR**

**LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA**

**C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA**

**MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Asunto: Vigésima sexta sesión ordinaria de cabildo

Folio: 26

**ASUNTO: CITATORIO A LA VIGESIMA SEXTA
SESION ORDINARIA DE CABILDO**

Texcaltitlán, Estado de México, 22 de julio de 2025.

C.C. INTEGRANTES DE CABILDO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO. P R E S E N T E.

Por instrucciones del M. en D. J. Jesús Mercado Escobar, Presidente Municipal Constitucional, me permito enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, fracción V, 55 fracción I y 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito citar a ustedes a la **vigésima sexta, sesión ordinaria de cabildo**, del H. Ayuntamiento de Texcaltitlán, Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027, misma que tendrá verificativo el día **veintitrés de julio** del año dos mil veinticinco, en punto de las **11:00 horas**, en la sala de cabildos ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal;

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4) Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Texcaltitlán, para el análisis, discusión y en su caso aprobación, relativo a la propuesta de la zonificación y distribución de espacios para el comercio de la tercera explanada



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

del mercado municipal, para tal efecto se solicita la comparecencia del Director de Gobernación el Lic. Abacuc Nahum Maya Bello.

5) Asuntos Generales.

6) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, se les reitera un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO.**



Enviado 2022-0

SSS

AA

Petrash

SS

SS

SS

SS



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

**ACUSE DE RECIBIDO AL CITATORIO DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.**

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, MEX.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 26

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 23 DE JULIO DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SALA DE CABILDO, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SINDICA MUNICIPAL; LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR; C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA; C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR; C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEPTIMA REGIDORA; C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNANDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA PRESENTE, EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	
C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

LIC. FATIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA ZONIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA EL COMERCIO DE LA TERCERA EXPLANADA DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO SE SOLICITA LA COMPARCENCIA DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN EL M. EN A.P. ABACUC NAHUM MAYA BELLO.**
- 5) ASUNTOS GENERALES.**
- 6) CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUORUM LEGAL SE INSTALA LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE JULIO DEL AÑO 2025

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



**C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR**

**C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR**

**PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA**

**C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR**

**LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA**

**C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA**

**MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



2025-2027

Enviado

pepe

pepe

pepe

Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento
Asunto: Vigésima séptima sesión ordinaria de cabildo
Folio: 27
ASUNTO: CITATORIO A LA VIGESIMA SEPTIMA
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Texcaltitlán, Estado de México, 29 de julio de 2025.

C.C. INTEGRANTES DE CABILDO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO. P R E S E N T E.

Por instrucciones del M. en D. J. Jesús Mercado Escobar, Presidente Municipal Constitucional, me permito enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, fracción V, 55 fracción I y 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito citar a ustedes a la **vigésima séptima, sesión ordinaria de cabildo**, del H. Ayuntamiento de Texcaltitlán, Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027, misma que tendrá verificativo el día treinta de julio del año dos mil veinticinco, en punto de las **09:00 horas**, en la sala de cabildos ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal;

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4) Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Texcaltitlán, para el análisis, discusión y en su caso aprobación, relativo a la propuesta de la implementación de jornadas de limpieza en los diferentes sectores educativos de educación básica y media superior.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



5) Asuntos Generales.

6) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, se les reitera un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO.





H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



ACUSE DE RECIBIDO AL CITATORIO DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, MEX.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 27

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE JULIO DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SALA DE CABILDOS, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SINDICA MUNICIPAL; LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR; C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA; C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR; C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEPTIMA REGIDORA; C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNANDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA PRESENTE, EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	
C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



LIC. FATIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALITITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALITITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALITITLÁN, EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESUS MERCADO ESCOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALITITLÁN, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES SECTORES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.
- 5) ASUNTOS GENERALES.
- 6) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUORUM LEGAL SE INSTALA LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 09 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JULIO DEL AÑO 2025

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA ORDEN DEL DIA QUE REGIRÁ LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE CIRCULADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO; POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASI MISMO SE APRUEBA EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 26, EMITIDA EN FECHA 23 DE JULIO DEL AÑO 2025.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE **ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA**, ES EL:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4, QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES SECTORES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE RESULTA DE GRAN UTILIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA EN LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO, COMO UNA FORMA DE MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS ESCOLARES. ASIMISMO, SUGIERE QUE SE INVITE A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR EN CONJUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TIENEN ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE REALIZAR SOBRE LO EXPRESADO, SI FUERA EL CASO REGISTRE LAS PARTICIPACIONES Y EN CASO CONTRARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ES SU DESEO REALIZAR COMENTARIOS, REGISTRANDOSE LA PARTICIPACION DEL ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, TERCER REGIDOR, LA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SEXTA REGIDORA.

EL ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, TERCER REGIDOR COMENTA QUE SE REALICEN EQUIPOS DE TRABAJO PARA QUE SE CUBRA EL MAYOR NÚMERO DE ESCUELAS DEPENDIENDO LA EXTENCION TERRITORIAL DE ESTAS, ASI MISMO LA LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, PROPONE QUE MAS ADELANTE SE CONSIDEREN LAS



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

CLINICAS DE SALUD DEL MUNICIPIO PARA ESTAS ACTIVIDADES QUE SON DE GRAN AYUDA PARA LAS INSTITUCIONES.

EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE COORDINE CON EL DIRECTOR DE EDUCACION Y EL REGIDOR DE CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA REALIZAR EL PROYECTO DE CAMPAÑAS DE LIMPIEZA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PLENO DEL CABILDO, QUE SON TODAS LAS PARTICIPACIONES REGISTRADAS Y QUE NO HAY MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 149 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO, LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES SECTORES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO DAVID EXPONE LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN DEL GANADO OVINO, BOVINO, CAPRINO Y EQUINO, EN LA ZONA BAJA DEL MUNICIPIO ESPECÍFICAMENTE EN LAS COMUNIDADES DE: NOXTEPEC, CARBAJAL, HUEYATENCO, RASTROJO LARGO Y YUYTEPEC, A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DEL 2025, PARTICIPANDO CON DOS BRIGADAS, Y APOYANDO CON LAS JERINGAS Y AGUJAS, EL BIOLÓGICO SERÁ PROPORCIONADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MÉXICO.

ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 150 (CIENTO CINCUENTA): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO, LA VACUNACIÓN DEL GANADO, OVINO, BOVINO, CAPRINO Y EQUINO, EN LAS COMUNIDADES DE: NOXTEPEC, CARBAJAL, HUEYATENCO, RASTROJO LARGO Y YUYTEPEC, A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DEL 2025, APOYANDO EL AYUNTAMIENTO CON DOS BRIGADAS, ASI COMO LA COMPRA DE LAS JERINGAS Y AGUJAS, EL BIOLÓGICO LO DOTARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MEXICO.

EN EL PUNTO NÚMERO SEIS. UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS 11 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2025, FIRMANDO



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MÁRGEN LOS QUE EN
ELLA INTERVINIERON.

**M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.
PRIMER REGIDOR**

**C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR**

**PROFA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO
CUARTA REGIDORA**

**C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR**

**LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA
SEXTA REGIDORA**

Envia Topo - c.

**C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ
SEPTIMA REGIDORA**

**MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027
“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



El H. Ayuntamiento de Texcaltitlán, En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los Artículos; 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor, y para su debida publicación y observancia de las actas de cabildo celebradas en el mes de julio de 2025, a los 05 días del mes agosto del año dos mil veinticinco.

Validando con su firma.



Israel Gonzaga Hernández

Secretario del H. Ayuntamiento de Texcaltitlán.